

LISTA COMPROMISO

Propuestas centrales:

- Crear mediante Resolución, **Comisiones Científicas** en las siguientes áreas:
Área Clínica: la cual comprenderá la creación de proyectos científicos sobre: Psicoterapias (Cognitiva, Gestalt, Sistémica y Humanísticas), Psicoanálisis, Psicooncología, Discapacidad y Tratamientos de Rehabilitación, Evaluación Psicológica, Clínica de la Psicopatología, Emergencia y catástrofes, entre otros. **Área Jurídica Forense:** creación de proyectos científicos sobre el rol del psicólogo en los distintos fueros: Penal, Correccional y de Menores, Familia, Civil y Laboral. Proyectos de evaluación psicológica adecuadas a la población que este dirigida) **Área Educacional, Área Laboral, Área Social Comunitaria.**
- Fortalecer actividades de formación, actualización y capacitación profesional en distintas temáticas centrales de abordaje cotidiano en nuestra profesión y desde distintos modelos teóricos.
- Creación de **tres Delegaciones Regionales** representativas de localidades del interior de la provincia, las cuales serán habilitadas y reconocidas mediante Resolución.
- Elaboración de estadísticas digitalizadas que den cuenta del ejercicio de la profesión en la provincia en sus distintas áreas.
- Fortalecer las gestiones interinstitucionales en materia de convenios del Colegio con las Obras Sociales, garantizando y propiciando mejoras en los aranceles de las prestaciones, por ejemplo, estableciendo aranceles diferenciales para profesionales que acrediten especialidades.
- Gestionar con diversas instituciones (Institutos de Formación Universitarios a, Universidades Públicas y Privadas) cursos de formación y actualización profesional gratuita para los colegas.
- Conformación Provincial de Foros Interdisciplinarios Permanentes de: Salud Mental, Adicciones, DDHH, Educación y Justicia.
- Realizar convenios con distintas instituciones que favorezcan el intercambio de conocimientos, mediante la investigación como fuente de producción científica local.
- Implementar un sistema de acompañamiento de la actividad profesional para instituciones y matriculados noveles (supervisión) de toda la provincia, en todos los ámbitos del ejercicio profesional contemplados por la ley: Clínico, Jurídico, Educacional, Comunitario, Laboral y desde los diversos marcos teóricos.
- Realización de un registro digital de especialidades que favorezca la difusión de los distintos profesionales especializados en la provincia y un fácil acceso de la comunidad y las instituciones que así lo soliciten.
- Digitalización de documentos históricos de nuestra profesión.
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales que favorezcan un trabajo interdisciplinario con los distintos colegios profesionales y los Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Social, Justicia y Gobierno.
- Generar una presencia activa de nuestro Colegio y por ende de nuestra profesión, en diversas instituciones, medios de comunicación y comunidad en general.

LISTA COMPROMISO

CANDIDATOS A COMISIÓN DIRECTIVA 2016-2018

Presidente: Lic. Encina Gisela MP 188

Vicepresidente: Lic. Cattivelli Lucia MP 307

Secretaria: Lic. Lorenzo Luisella MP 445

Tesorera: Lic. Lacour Marialba MP 166

Vocales Titulares:

Lic. Mathot y Rebolé, María Inés MP 444

Lic. Barros Lorena MP 215

Lic. Almirón Liliana MP 39

Vocales Suplentes:

Lic. Eliana D Amore MP 234

Lic. Natalia Pino Roldán MP 360

Comisión Revisora de Cuentas Titulares:

Lic. Silveira, Andrea MP 219

Lic. Kredlbeck, Rosana MP 380

Lic. Medina, Tatiana MP 560

Comisión Revisora de Cuentas Suplente:

Lic. Bareiro Marcela MP 371

Tribunal de Ética Titulares:

Lic. Benegas Viviana MP 181

Lic. Recalde Natalia MP 229

Lic. Zubrzycki, Josefina MP 320

Tribunal de Ética Suplentes:

Lic. Borau Solange MP 299

Lic. Viudes, Sergio MP 308

Lic. Fernadez, Letizia MP 102